AFD GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Asunción, **19** de **diciembre** de 2019

AFD/GADHT/UOC N° 780/2019

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda a fin de remitir el reparo de la segunda etapa de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del Servicio de Monitoreo de Alarmas y Video Vigilancia con ID Nº 366057, en tal sentido se aclara que se formalizó el Contrato antes de transcurrido los diez días hábiles para la interposición de la protesta, considerando que se trata de un servicio crítico que requiere un tiempo prudencial para la instalación de los equipos necesarios para la prestación del mencionado servicio, además cabe mencionar que ya no se contaba con tiempo para aguardar el cumplimiento de dicho plazo, por el calendario de cierre para la comunicación de la segunda etapa de adjudicación.-

Sin otro motivo en particular, y esperando haber satisfecho los motivos expuestos en la nota de observación, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos